



## Curso Presencial MADRID

8 de febrero de 2017  
De 16 a 20 horas

Sala de Formación Lefebvre-El  
Derecho.  
C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34  
28049 Madrid

**Precio: 250 € + IVA**

**+ información**

# Novedades Fiscales 2017

## ¡Modificaciones del Impuesto sobre Sociedades y entrada en vigor del Sistema Inmediato de Información!

El pasado 2 de diciembre se aprobaron el Real Decreto-ley 3/2016, que modifica, principalmente, el **Impuesto sobre Sociedades** y la Ley General Tributaria en materia de **aplazamientos**, y el Real Decreto 596/2016, por el que entra en vigor el **nuevo Sistema Inmediato de Información** en el ámbito del IVA.

En este curso analizaremos en profundidad dichas novedades.

### PROGRAMA:

- NOVEDADES EN EL IVA: SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN (SII)**
  - Aspectos temporales y materiales derivados del Real decreto 590/2016 de modernización de la gestión del IVA.
  - Nuevas exigencias formales y simplificación de cargas administrativas.
  - Aspectos temporales y materiales derivados del Real decreto 590/2016 de modernización de la gestión del IVA.
- NOVEDADES EN EL IS**
  - Con efectos 2016
    - Limitación a compensación de bases imponibles negativas
    - Limitación a aplicación de deducciones
    - Reversión anticipada de antiguos deterioros
    - Reversión de rentas negativas en transmisión de establecimientos permanentes
  - 2.2.- Con efectos 2017
    - No deducibilidad de rentas negativas en transmisión de ciertas participaciones
    - No deducibilidad de pérdidas en ciertas participaciones a valor razonable
    - Restricciones a exención de plusvalías
    - Otras cuestiones
- NOVEDADES EN LA LGT**
  - Restricciones en aplazamientos y fraccionamientos

### PONENTES:

#### **Rufino de la Rosa Cordón.**

Inspector de Hacienda del Estado. Director del Departamento de Gestión Tributaria – AEAT.

#### **Caridad Gómez-Mourelo Castedo.**

Inspectora de Hacienda del Estado.